

Certificación Núm. 40

Año Académico 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2018, acordó por unanimidad:

- Solicitar a la Decana de Asuntos Académicos del Recinto de Río Piedras, Prof. Leticia M. Fernández Morales, que emita una Carta Circular –a modo de acción de remedio inmediato– instruyendo al Registrador, Sr. Juan M. Aponte, para que permita la certificación de estudiantes graduados con una carga académica mínima de seis (6) créditos a fin de que sean elegibles como candidatos a participar en los cuerpos de gobernanza estudiantil.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Senado Académico
Secretaría

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999